

Dictamen de Evaluación Concurso Nº 145: Servicios Auxiliares – Río Cuarto

I. El artículo 33 del Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación (Resolución PGN N° 507/14) establece que la evaluación de la idoneidad y de la aptitud técnica de las/os aspirantes al agrupamiento "Servicios Auxiliares" constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador.

Juan Carlos Insiarte, Subdirector General de la Procuración General de la Nación y miembro del Tribunal Evaluador designado por Resolución ING N° 12/20 para el Concurso N° 145, llevó a cabo las entrevistas grupales correspondientes al agrupamiento "Servicios Auxiliares" para el ingreso a la Fiscalía Federal de Río Cuarto.

Las entrevistas se desarrollaron de manera virtual, conforme el artículo 35 del Reglamento de Ingreso y la Resolución ING Nº 11/20, a través de la plataforma de videoconferencias del MPF, los días 27, 28 y 29 de octubre y 3, 4 y 5 de noviembre de 2020, de acuerdo con el cronograma de evaluación confeccionado por la Autoridad de Aplicación a tal efecto.

II. El objetivo de esta instancia de evaluación es dotar al Ministerio Público Fiscal de personas idóneas para ocupar las vacantes dentro del agrupamiento "Servicios Auxiliares".

De esta manera, en primer lugar, el miembro del Tribunal Evaluador comunicó a las/os aspirantes las funciones propias y específicas del agrupamiento, así como sus principales actividades y responsabilidades –tareas de maestranza, limpieza, traslado de expedientes, documentos u oficios, entrega de correspondencia, trámites oficiales ante organismos públicos o privados, mantenimiento de muebles e inmuebles, entre otras—.

Luego, con el objeto de resguardar los principios de igualdad, transparencia, imparcialidad y objetividad se evaluó a las/os concursantes sobre la base del criterio establecido previamente por el Tribunal Evaluador para todas/os las/os postulantes, ponderando y profundizando en aspectos relacionados con sus experiencias laborales, motivaciones, expectativas, inquietudes y competencias.

III. En el Anexo del presente dictamen, en consonancia con lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público

Fiscal de la Nación, se detalla el resultado de las entrevistas que conformará el listado de postulantes.

Así, en el apartado I del Anexo se consigna la nómina de los/as aspirantes que han superado la instancia de evaluación de modo satisfactorio de acuerdo al perfil e idoneidad requeridos para ingresar al agrupamiento concursado. A su vez, en el apartado II se indican las/os aspirantes que han desaprobado la instancia de evaluación por habérselas/os considerado sobrecalificadas/os para el desempeño de las tareas propias del agrupamiento, motivo que fue puesto en conocimiento de los postulantes durante la entrevista, y/o por haber manifestado no estar interesadas/os en las tareas a desempeñar. En ese sentido, este tribunal les recomienda que participen de los concursos para los agrupamientos Técnico Administrativo o Técnico Jurídico, según el caso. Por último, en el apartado III, se detallan las/os postulantes que no han concurrido a la entrevista, pese a encontrarse debidamente notificados.

Con ello, se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



ANEXO I APROBADOS

Concurso Nº 145: Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Abraham Dominguez	Jorgelina Mariel	31056703
Aguirre	Matías Ezequiel	35760861
Alderete	Hector Manuel	23896393
Altamirano Ruiz	Carolina Alejandra	37869229
Arjona	Ana Carolina	26290678
Arriola	Abelardo Eugenio	27796327
Ateca	Gabriel David	24325634
Augsburger	Nicolas	33603114
Benitez	Victor Hugo	34423397
Bogado	Francisco Javier	26788748
Boni	Pablo	25698330
Cano	Andrea Alejandra	39142108
Chalon Bendahan Levy	Alejandra	28270322
Correa	Maria Belén	36889297
Fernandez	Vanesa Noelia	32308471
Filotrani	María Soledad	22795980
Garavaglia	Leandro Ángel	36680994
Gomez	David Emanuel	34262568
Guevara	Ana Gabriela	31401995
Gutierrez	Javier Walter	33442057
Guzmán Sosa	Facundo José	38281018
Kramer	Maira Sabina	27467875
Lastra	Dante	30967622
Martinez	Fernando	31072830
Maza Codato	Maria De Los Angeles	34100451
Medina	Lourdes	38705548
Miatello	Noelia	28173736
Moran	Elias Noe	29427742
Moriondo	Matias Efrain	40416480
Nuñez	Silvia Mónica	23275085
Otero	Enzo	36747642
Panza	Agustina Aldana	41827009
Perez	Priscila	30964102
Pividori	Rolando Alberto	22242150
Romero	Veronica Itati	32874446
Ruiz Hardoy	Matias Exequiel	35107033
Russo	Stefano Luis	33919182
Sainz	Cecilia Ines	24286717
Salazar Gimenez	Stella Marys	31454530
Sanger	Cindy	38864741
Sarris	Juan Pablo	30906031
Torres	Laura Micaela	39696785
Villegas	Sergio Fernando	34442040



ANEXO II DESAPROBADOS

Concurso Nº 145: Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Capucci	Andrés Roberto	25403388
Kupczyszyn	Sergio Ivan	21364285
Ochoa	Leonardo	37835198
Rodriguez	Maria Agostina	39421137
Surroca	Valentina	33006430



ANEXO III AUSENTES Concurso Nº 145: Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Acosta	Silvia Noemi	23188463
Acuña	Carina Betiana	28217748
Alamino Bibiloni	Marcelo Jesús	22358335
Alvarez Ciaffoni	Carlos Alberto	29074226
Badia	Macarena Nair	33410155
Bernat	Maria Eugenia	28777468
Bobadilla	Walter Bruno	35680426
Calvo	Santiago Andres	31942422
Casco	Gabriel Eduardo	29517888
Chiavassa Ferreyra	Lucía	39737301
Daniele	Maria Agostina	42788721
Eguizábal	Aranzazú	34024541
Gallegos	Jorgelina Noemí	29833604
Gil	Marcos Daniel	29695345
Gonzalez Jaca	Roberto Jose María	37225146
Mamaní Dib	Ciselia Irene	32347934
Martinez	Pamela Fabiana	40488555
Miralles	Ignacio Sebastian	37422134
Montoya Nechi	Angela Soledad	29155484
Oliva Medina	Gabriel Alejandro	38159552
Pugliano	Andrea Laura	35967880
Ramírez	Carla Beatriz	32969770
Severi	Veronica Andrea	21864774
Suarez	Marta Karina	22805335
Toro Martinez	Silvia Susana	26029012
Vallejos	Constanza Belen	38560367
Ziletti Paniego	Lucas Matias	33814792

Firmado digitalmente CANDELA Sebastian Pecha: 2020.11.13

VACA TERAN Firmado

María

digitalmente por

Magdalena

VACA TERAN María Magdalena Teresa

Fecha: 2020.11.16

Teresa

Cortifice que al Presente documento es capia fiel dos u original en farmato digital correspondiente al Dictamen de Evaluación « del Concurgo No 145 Servicios Auxiliares de 140 Cuarto - Buenos fives It de Noviembre fun Carlos Insiarte.